Viceministerial de

Educación de Lima

Unidad de Gestión Educativa Local N° 01

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 21 de marzo de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00058-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL01/DIR-**AGEBRE**

Señor (a):

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas del Modelo de Servicio Educativo con Jornada Escolar Completa de la Jurisdicción de la UGEL 01

Presente. -

: CONVOCATORIA AL TALLER FORMATIVO PLAN E INSTRUMENTOS Asunto

PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO INTERNO.

Referencia: OFICIO N.º 00443-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DES

Me dirijo a usted con el gusto de saludarlo cordialmente e informarle que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Secundaria convoca a participar al taller formativo Plan e Instrumentos para el acompañamiento pedagógico interno a los coordinadores pedagógicos y coordinadores de tutoría de las Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa, cuyo objetivo es fortalecer las competencias de los participantes en la elaboración y aplicación de instrumentos para el acompañamiento pedagógico interno, contribuyendo así a la mejora continua del proceso de enseñanzaaprendizaje en las instituciones educativas.

En ese sentido, se detalla a continuación el cronograma del evento: Lugar: I.E. Ricardo Palma; AV. Angamos Este S/N Surquillo.

Modalidad: Presencial

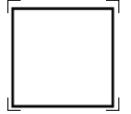
Fecha: 24 de marzo de 2025 Hora: 10:00 a.m. a 11:30 a.m.

Se solicita extender la invitación a los actores convocados, garantizando así su participación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

## Atentamente

NMDC / J. AGEBRE ADJ / GP. AGEBRE



EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0341940 CLAVE: 6422CC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

